



ANEXO COMENTARIOS FORMULARIO ONLINE

El día jueves 24 de mayo de 2022, el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz Abogabir, junto al subsecretario de Transportes, Cristóbal Pineda Andradez, el subsecretario de Telecomunicaciones, Claudio Araya San Martín y el secretario general de la Junta de Aeronáutica Civil, Martín Mackenna Rueda, desarrollaron la Cuenta Pública Participativa MTT 2021.

En esta instancia se expuso, principalmente, los desafíos que asume la administración para los próximos años. A partir de esto, se recogieron aportes ciudadanos respecto esta Cuenta Pública Participativa ministerial 2021 y su documento, a través de un formulario online presente en la página web de la institución.

A continuación, se expondrán las siete consultas y/o sugerencias ciudadanas que fueron recopiladas, con sus respectivas respuestas.

Consulta 1:

“La Cuenta Pública 2021 - MTT, me pareció que fue de manera dinámica, cercana e inclusiva con la aparición de los ciudadanos (as), quienes son los principales protagonistas de las mejoras que realiza nuestra institución.”

Fabiola Torres, RM.

Respuesta Consulta 1:

Estimada Fabiola, en nombre del ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz Abogabir, el subsecretario de Transportes, Cristóbal Pineda Andradez, el subsecretario de Telecomunicaciones, Claudio Araya San Martín y del secretario general de la Junta de Aeronáutica Civil Martín Mackenna Rueda, agradecemos tus comentarios recibidos en nuestro formulario respecto a la Cuenta Pública Participativa 2021 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Esperamos que continúes interesándote y aportando en las temáticas vinculadas a nuestra gestión. ¡Nos vemos el próximo año en la Cuenta Pública Participativa 2022!

Consulta 2:

“Por el problema de contaminación, creo sería muy positivo traer a Coyhaique locomoción colectiva,(micros), ojalá eléctricas ,los colectivos no salen a trabajar, no todos ,suben los pasajes



cuando quieren. Con esto habrá más incentivos para dejar los autos en casa y ayudar a descontaminar.(muchos autos de zona franca ,petroleros y con altos niveles de contaminación por monóxido de carbono).Trabajar en conjunto con otros ministerios es la clave para mejorará la calidad de vida de todos.”

Hospital regional Coyhaique, Aysén.

Respuesta Consulta 2:

Estimada(o), respecto a su sugerencia, podemos señalar que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se encuentra actualmente trabajando en un proyecto que permitirá la incorporación de Buses Eléctricos al sistema de transporte público en la zona, el que será implementado en varias etapas y contribuirá a reducir los índices de contaminación, desincentivar el uso del automóvil y brindar conectividad a ciertas zonas de la ciudad donde actualmente no existe oferta de transporte público. Saludos.

Consulta 3:

Que sea más expedito todos para los usuarios de personas con discapacidad severas profundas 100% RND, que el transporte sea para todos pero hacer excepciones en casos de personas de este tipo que son electrodependiente sean mejores atendidos en este tipo. A ver si de una vez se colocan todos en su lugar de ellos.

Sonia San Martín, Magallanes.

Respuesta Consulta 3:

Estimada Sonia, agradecemos que se haya contactado con nosotros. Con respecto a su requerimiento podemos indicar que la movilidad de personas dependientes y/o con discapacidad han sido unas de las temáticas recogidas en el programa de gobierno y es por ello, que se han tomado en cuenta aspectos tales como el nivel y/o altura de los pisos de los buses de transporte público, así como la disponibilidad de rampas que permitan acceder de forma más efectiva y eficiente a los diversos modos de transporte que operan a través de la Subsecretaría de Transportes y sus programas relacionados, entre otros. Tenemos claro que queda aún mucho por hacer, por lo que se seguirá trabajando en el desarrollo de estudios de movilidad e implementación de mejoras para poder brindar un transporte digno y seguro para toda la ciudadanía. Esperamos que continúes interesándote y aportando en las temáticas vinculadas a nuestra gestión. ¡Nos vemos el próximo año en la Cuenta Pública Participativa 2022!



Consulta 4:

Muy Buena Cuenta Pública. La información es muy clara y precisa.

Gabriel Becerra, O'Higgins.

Respuesta Consulta 4:

Estimado Gabriel, en nombre del ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz Abogabir, el subsecretario de Transportes, Cristóbal Pineda Andradez, el subsecretario de Telecomunicaciones, Claudio Araya San Martín y del secretario general de la Junta de Aeronáutica Civil Martín Mackenna Rueda, agradecemos tus comentarios recibidos en nuestro formulario respecto a la Cuenta Pública Participativa 2021 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Esperamos que continúes interesándote y aportando en las temáticas vinculadas a nuestra gestión. ¡Nos vemos el próximo año en la Cuenta Pública Participativa 2022!

Consulta 5:

Solo agradecer por la invitación.

Empresa Coihue Bus, Biobío.

Respuesta Consulta 5:

Estimado(a), en nombre del ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz Abogabir, el subsecretario de Transportes, Cristóbal Pineda Andradez, el subsecretario de Telecomunicaciones, Claudio Araya San Martín y del secretario general de la Junta de Aeronáutica Civil Martín Mackenna Rueda, agradecemos tus comentarios recibidos en nuestro formulario respecto a la Cuenta Pública Participativa 2021 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Esperamos que continúes interesándote y aportando en las temáticas vinculadas a nuestra gestión. ¡Nos vemos el próximo año en la Cuenta Pública Participativa 2022!

Consulta 6:

Excelente cuenta muy clara y precisa. Me interesa el tema de Seguridad Vial, quisiera consultar si está previsto hacer algo con las motocicletas tal como que la licencia sea acorde a una determinada



cilindrada de este móvil, estamos viendo muchos accidentes de este tipo de transporte cuyos conductores pierden el control dado su poca experiencia y alta cilindrada del vehículo. Se debe ser mas riguroso en la sanción cuando transitan sin patente el 80% transita sin ella, lo que se presta para múltiples infracciones e impunidad al cometer sus conductores o acompañantes delitos (motochorro). Los felicito si sacan la ley CATI y sanción de las carreras clandestinas

Concesionaria Costanera Norte, RM.

Respuesta Consulta 6:

Estimado, muchas gracias por su participación e interés en la Cuenta Pública Participativa 2021 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Respecto a consulta, señalar que existe un proyecto de ley en el Congreso que apunta a subclasificar la Clase C en función de la cilindrada. Agradecemos el comentario, ya que está en línea justamente con los objetivos de la administración en cuanto a fortalecer la seguridad vial. Estudiaremos avanzar en el referido proyecto de ley robusteciendo nuestra normativa en licencias, tal como ya lo estamos haciendo con otros proyectos emblemáticos: como el proyecto de licencias de conducir digitales, que esperamos prontamente pueda iniciar su implementación en el país. Finalmente, gracias por sus felicitaciones respecto a dos proyectos de ley que están en actual tramitación: CATI en 2° trámite constitucional (urgencia simple) y carreras clandestinas en Comisión Mixta. Saludos.

Consulta 7:

“Que se habiliten más cámaras en los buses para captar las personas que se suben a robar en horario de punta los buses van repletos y el chofer no tiene facultad para avisar de la situación o no puede por temor.”

Sin nombre, RM.

Respuesta Consulta 7:

Estimada, muchas gracias por su participación e interés en la Cuenta Pública Participativa 2021 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. En relación a su sugerencia de "habilitar más cámaras en los buses", podemos informar que, con el objetivo de ofrecer a los usuarios un mejor servicio, desde el año 2019 se comenzaron a incorporar buses eléctricos estándar Red. Estos buses cuentan con diversos atributos, entre ellos, todos se encuentran equipados con cámaras de seguridad y su incorporación gradual en el Sistema de Transporte Público ha permitido ir renovando la flota de



buses, la que finalizando este año representará un 13% de la flota del sistema y continuará aumentando año tras año. Saludos.

